

# Inicia tercer año constitucional de la XV Legislatura de BCS



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Mediante sesión pública solemne de apertura este 17 de agosto quedaron formalmente instalados los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de la **XV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur**, bajo la presidencia del diputado **Ramiro Ruiz Flores**.

Informó el **Congreso del Estado**, que a las 11:15 horas ante los poderes ejecutivo y Judicial representados por el Secretario General, **Álvaro De La Peña Angulo** y el magistrado **Homero Bautista Osuna**, el diputado presidente declaró formalmente

instalados los trabajos del periodo que oficialmente comprende los meses de septiembre a diciembre, pero que debido a la pandemia y al rezago legislativo se anticipó 15 días por acuerdo de la diputación permanente.

Una vez desarrollado el protocolo de honores a la bandera, en su discurso a la ciudadanía **Ruiz Flores** comprometió llevar la conducción de los trabajos legislativos sustentados en un diálogo permanente con todas las expresiones políticas representadas en la institución, para ir concretando todos los días un trabajo legislativo y de gestión.

Anticipó que en el periodo de sesiones analizarán las propuestas de reforma electoral, que busca una mayor equidad e igualdad en el proceso electoral, el análisis del paquete económico para el ejercicio fiscal de 2021 del Gobierno del Estado y los cinco ayuntamientos de la entidad, en donde trabajarán en un paquete económico que responda a las necesidades que la sociedad plantea, la renovación del marco normativo en materia de medio ambiente con importantes nuevas leyes, la instalación de una mesa para representantes de diversos sectores para que analicen la situación de la vida municipal en la actualidad, a 50 años de haberse instaurado el Municipio Libre, entre otras.

Previamente, la diputación permanente bajo la presidencia de la diputada presidenta **Soledad Saldaña Bañalez**, clausuró los trabajos de la mesa directiva que dirigió del 30 de junio al 17 de agosto.



**Saldaña Bañalez** destacó en su informe de actividades que presentaron 14 pronunciamientos por parte de integrantes de la legislatura para fijar posicionamientos públicos sobre asuntos de diversa índole; se recibieron y turnaron dos proposiciones con punto de acuerdo con el propósito de exhortar a distintas autoridades estatales y municipales de la entidad, así como a autoridades de otras entidades federativas; se dio entrada a una iniciativa ciudadana; se recibieron siete cuentas públicas anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2019 por parte de distintos entes públicos, ocho iniciativas con proyecto de decreto, suscritas por diversos integrantes de la XV Legislatura a través de las cuales se plantea reformar, derogar y adicionar diversos ordenamientos del marco jurídico sudcaliforniano.